



## Value and Risk mantuvo la calificación A- a la Capacidad de Pago del departamento del Cesar

**Bogotá D.C., 4 de enero de 2021.** El Comité Técnico de Calificación de **Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores** mantuvo la calificación **A- (A Menos)**, con perspectiva estable, a la Capacidad de Pago del **Departamento del Cesar**.

El departamento del Cesar hace parte de Región Caribe Colombiana. Se configura como un importante punto de intercambio económico de bienes y servicios, pues limita con los departamentos de La Guajira, Magdalena, Santander, Norte de Santander, Bolívar y con Venezuela. Según las estimaciones del DANE para 2020 contaba con 1.295.387 habitantes, de los cuales el 75,19% se encontraba en su parte urbana. Por su parte, la generación económica agregada durante el último año ascendió a \$21,38 billones, cuyas mayores participaciones se centraron en la producción minera, la administración pública y el comercio. Igualmente, resalta por ser el principal productor de carbón en el País y un referente en la producción ganadera y de arroz.

*A continuación, se exponen los principales motivos que soportan la calificación:*

- La Calificadora pondera las coberturas en servicios públicos como acueducto y alcantarillado, energía eléctrica y educación, aunque con desafíos en el robustecimiento del acceso a gas natural, aseo e internet, al igual que en disminuir el Índice de Necesidades Insatisfechas. Sobresale que durante el último año, el Departamento no suscribió planes de ajuste fiscal y ha mantenido índices de desempeño fiscal satisfactorias, al igual que rangos adecuados de solvencia, capacidad de ahorro, generación de recursos propios y magnitud de la inversión. Se destaca la culminación del Plan de Desarrollo 2016-2019, el cual promovió el incremento de la productividad, la competitividad, la infraestructura y la educación, con ejecuciones físicas y financieras de 85,95% y 85,60%, respectivamente.
- Uno de los aspectos que soporta la calificación asignada al Departamento es un adecuado manejo presupuestal. Para 2020, el presupuesto totalizó \$864.516 millones y decreció 1,99%, por las menores estimaciones en ingresos de capital. De estos, a septiembre recaudó en ingresos el 76,15% y comprometió en gastos el 68,68%, que resultaron en un superávit por \$64.591 millones. Al respecto, se exalta la evolución de los tributos, los cuales representaron el 20,19% del total programado y estuvieron determinados por el consumo de licores, estampillas, sobretasa a la gasolina y vehículos, a pesar de los impactos sobre la actividad económica y la capacidad de pago de los hogares afectados por la pandemia. Del mismo modo, recaudó el 99,99% de los ingresos de capital, superior a septiembre de 2019, gracias a los recursos de balance y del crédito.
- Los ingresos de Cesar, a septiembre de 2020, totalizaron \$658.303 millones y presentaron una reducción interanual de 5,58%, por cuenta la contracción generalizada del componente tributario y los recursos de capital, rubros que participaron con el 36,92% del total. Por su lado, los recursos de transferencias crecieron 3,88%, gracias a las asignaciones recibidas para inversión, y abarcaron el 62,69% del agregado total. Al respecto, la tendencia a la baja de los ingresos tributarios se explica por los efectos generados por la emergencia sanitaria que enfrenta el País y las restricciones en la movilidad desde marzo de 2020. Lo anterior afectó el recaudo de los impuestos al consumo de cerveza, vehículos automotores, estampillas, registro y anotación, juegos de suerte y azar, sobretasa a la gasolina y cigarrillos y tabaco, que, en su conjunto, participaron con el 76,68% del componente.
- Los gastos comprometidos del Departamento, al cierre de septiembre de 2020, totalizaron en \$593.712 millones y se redujeron interanualmente 4,64% por cuenta de las menores obligaciones de capital y de inversión, acorde con el inicio del periodo de gobierno, las reducciones en la contratación pública y los



## Comunicado de Prensa

periodos de gracia de los créditos contratados en el último año. Dichos rubros abarcaron el 88,08% y 3,21% del total, en su orden. Por su lado, los gastos de funcionamiento decrecieron 4,43% y participaron con el 8,70%, conforme a la dinámica de las transferencias corrientes, los compromisos generales y el control de los de personal.

- Para **Value and Risk**, Cesar mantiene una adecuada posición de liquidez que ha soportado el cumplimiento de sus compromisos. Así, para 2019, las disponibilidades se ubicaron en \$164.939 millones, de los cuales el 92,07% correspondían a destinación específica y el restante, eran de libre destinación. Por su parte, las exigibilidades totalizaron \$82.964 millones, enfocadas en su mayoría a la financiación de proyectos de salud, educación, agua potable y saneamiento básico, así como a cofinanciación. De este modo, registró excedentes por \$81.975 millones que, junto con el disponible, resultó en una cobertura de sus obligaciones de 1,99 veces. Ahora bien, para septiembre de 2020, registró recursos líquidos por \$221.609 millones, cuentas por pagar por \$155.761 millones y pasivos exigibles por \$7.915 millones, con una cobertura total de 1,35x.
- El pasivo financiero de Cesar, a septiembre de 2020, se ubicó en \$257.364 millones, de los cuales \$148.099 millones correspondieron a un cupo aprobado en 2017 y desembolsados entre 2018 y 2019, destinado a la financiación de proyectos de infraestructura en salud y educación a cargo del SGR, respaldado con el componente de asignación directa. El restante tiene pignorados los ingresos por sobretasa al ACPM y estuvieron dirigidos al plan vial departamental y la adquisición de maquinaria. Para la presente revisión, el ente territorial estima adquirir un cupo de endeudamiento por \$120.000 millones, destinado a cubrir parte de las obras inmersas en el Plan de Desarrollo 2020-2023 y para los cuales pignorarán los recursos recibidos del SGR por concepto de asignación directa, con una mejor expectativa para el próximo bienio, al considerar la reforma a la Ley de Regalías.
- Desde 2018 el departamento del Cesar está catalogado en segunda categoría, por lo que la relación gastos de funcionamiento respecto a los ICLD no debe exceder el 60%, meta que cumplió satisfactoriamente durante el último quinquenio, con un promedio de 47,53. Así, al cierre de 2019, los ICLD totalizaron \$94.056 millones, dadas las contracciones de los recursos tributarios, así como de multas y sanciones, aunque compensados por la dinámica del licore y vehículos. Para el tercer trimestre de 2020, los ICLD cerraron en \$63.838 millones, mientras que los gastos de funcionamiento, en \$37.614 millones.
- La tendencia estable en la generación de ingresos, junto con el control de gastos y los compromisos financieros, han permitido que el Departamento cumpla satisfactoriamente con los límites de la Ley 358 de 1997, pues los indicadores de solvencia y sostenibilidad, entre 2015 y 2018, registraron una media de 12,55% y 46,49%, en su orden. Comportamiento que se mantuvo al finalizar 2019, pues cerraron en 10,42% y 44,54%, respectivamente, por debajo de los niveles regulatorios.
- Según la información suministrada por el ente territorial, actualmente cursan en su contra 739 procesos contingentes con pretensiones por \$265.260 millones. De estos, el 61,62% tienen una probabilidad de fallo baja, el 22,12% de alta y el restante, de media. Por ello, para **Value and Risk**, el riesgo jurídico de Cesar es medio, dado el monto de las pretensiones y las estrategias de manejo y estudio jurídico soportados en una firma externa especializada, así como en las pólizas de responsabilidad civil.

Para ampliar la información, consulte la publicación del Documento Técnico [PDF] que sustenta la calificación, o en la página web: <http://www.vriskr.com>.  
Mayor información: [prensa@vriskr.com](mailto:prensa@vriskr.com)



Una calificación de riesgo emitida por **Value and Risk Rating S.A.** Sociedad Calificadora de Valores, es opinión técnica que en ningún momento pretende ser recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título. Es una evaluación de la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas, por ello la calificadora no asume responsabilidad por errores, omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.